

MONICA MOLINA TRONCOZO

C.P.A. Reg. # 08612

INFORME DE COMISARIO

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

He revisado el Balance General de **TELEBUCAY S.A.** al 31 de Diciembre del 2009 y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Estos Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2009 son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos Estados Financieros en base a la revisión de los mismos.

Cabe indicar que no existe transacciones realizadas en este periodo contable-fiscal, debido a que **TELEBUCAY S.A.** se encuentra en PROCESO PREOPERACIONAL.



Atentamente,

Mónica Molina Troncozo

Comisario Público Autorizado

Mónica Molina Troncozo

MONICA MOLINA TRONCOZO
REG. PROF. # 08612